Acta de Prórroga de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2015 "ADQUISICIÓN DE SELLOS"- PLURIANUAL. ID 292442

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés día del mes de febrero del año dos mil quince, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco N° 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 09:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2015 **"ADQUISICIÓN DE SELLOS"- PLURIANUAL**. ID 292442, en presencia del Abog. **Rodrigo Irala**, Director de la UOC y la Srta. **Raquel Farina**, funcionaria de la U.O.C.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se presentaron oferentes, por lo que no se reunió la cantidad mínima de ofertas, y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas, la Convocante considera realizar la prórroga correspondiente.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 09:15 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Srta. Raquel Farina
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abogado Rodrigo Irala
Director de la UOC